



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



29° CONSEJO DIRECTIVO

35a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 28 de Septiembre al 3 de Octubre de 1983

RESOLUCION

CD29.R13

INFORME PRELIMINAR SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS, CON RESPECTO A LAS ESTRATEGIAS DE SPT/2000

EL 29° CONSEJO DIRECTIVO

Considerando que los procesos nacionales de evaluación y monitoría constituyen uno de los elementos claves para orientar los esfuerzos nacionales con el fin de alcanzar la meta de salud para todos en el año 2000, y que deben estar incorporados dentro de cada proceso nacional de administración y planificación y estar diseñados, organizados e instrumentados de acuerdo con las particularidades de cada país;

Reconociendo la necesidad de llevar a cabo sistemáticamente, en los niveles regional y global, la evaluación y monitoría de los procesos nacionales para alcanzar la meta de salud para todos en el año 2000, con objeto de facilitar a la Organización y a sus Gobiernos Miembros la orientación y el ajuste de sus políticas, prioridades, estrategias y programas; y

Teniendo en cuenta que esta evaluación y monitoría a nivel regional debe estar basada en la información de los análisis nacionales pertinentes,

RESUELVE

1. Aprobar el informe preliminar sobre la caracterización de la situación en la Región de las Américas con respecto a las estrategias de salud para todos en el año 2000 (Documento CD29/24).
2. Instar a los Gobiernos a que con la mayor urgencia continúen ajustando sus procesos nacionales de evaluación y monitoría, como parte de sus procesos de planificación y administración para alcanzar la meta con la mayor eficacia y eficiencia.
3. Solicitar a los Gobiernos que proporcionen oportunamente la información necesaria para consolidar la evaluación y monitoría en los niveles regional y global.
4. Pedir al Director que intensifique las medidas de apoyo a los Países Miembros para los procesos nacionales y regionales de planificación y administración y, dentro de estos, para los procesos de evaluación y monitoría.

Sept.–oct. 1983 DO 192, 16